MODIFICACIÓN No. 4

ADICIÓN [ ]	PRÓRROGA [X]	ACLARACIÓN/OTRA MODIFICACIÓN [X]
CESIÓN [ ]		

CONTRATO/CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA N°	4181.010.26.1.423-2026
NOMBRE DE CONTRATISTA Y CC/NIT.	C & E REFORMAS ARQUITECTÓNICAS S.A.S., NIT 900.791.247-1
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL Y NO. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	TATIANA JANETH CERÓN DÍAZ, cédula de ciudadanía No. 1.143.832.729
OBJETO	Realizar las reparaciones locativas y el mantenimiento correctivo necesario para la adecuación de la antigua Tesorería, inmueble ubicado en el Centro Administrativo Municipal - CAM, de propiedad del Distrito de Santiago de Cali y a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.
VALOR DEL CONTRATO	SEISCIENTOS SEIS MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($606.122.638), incluidos los costos directos e indirectos relacionados y AIU.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 17 de octubre e de 2026, conforme a la prórroga de la Modificación No. 3.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	27 de febrero de 2026
FECHA DE INICIO:	14 de abril de 2026
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	N/A
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN No. 1	N/A

Entre los suscritos NORALBA GARCÍA MORENO, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.837.397 de Cali, Valle del Cauca, quien actúa en su calidad de Directora Técnica de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, con NIT 890.399.011-3, según Decreto de nombramiento No. 4112.010.20.0613 de 2024, facultada para celebrar este tipo de contratos según el Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 del 28 de septiembre de 2016, reglamentado por el Decreto No. 4112.010.20.0025 de 2024, modificado por los Decretos No. 4112.010.20.0030 de 2024 y No. 4112.010.20.0399 de 2025, quien en lo sucesivo se

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

denominará SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS; y, por otra parte, TATIANA JANETH CERÓN DÍAZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.143.832.729 de Cali, quien actúa en calidad de representante legal de C & E REFORMAS ARQUITECTÓNICAS S.A.S., identificada con NIT 900.791.247-1, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la MODIFICACIÓN No. 4 al contrato de obra No. 4181.010.26.1.423-2026, con fundamento en las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES:

1. Que el 27 de febrero de 2026, Santiago de Cali Distrito Especial – Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios y C & E Reformas Arquitectónicas S.A.S., identificada con NIT 900.791.247-1, suscribieron el contrato de obra No. 4181.010.26.1.423-2026, cuyo objeto es realizar las reparaciones locativas y el mantenimiento correctivo necesario para la adecuación de la antigua Tesorería, inmueble ubicado en el Centro Administrativo Municipal – CAM.

2. Que, durante la ejecución de la obra, las actividades de seguimiento, las verificaciones técnicas en campo y las mediciones efectuadas permitieron establecer la necesidad de realizar ajustes adicionales a las cantidades de obra contempladas en el balance previamente aprobado, con el fin de atender las condiciones particulares evidenciadas durante la intervención y garantizar la adecuada ejecución de las actividades requeridas para el cumplimiento del objeto contractual.

3. Que, de acuerdo con la justificación técnica, la obra presenta un avance aproximado del 60% y se elaboró el Balance No. 2 de Mayores y Menores Cantidades de Obra para armonizar las cantidades contractuales con las necesidades efectivas de la intervención, priorizando la seguridad, la funcionalidad y la adecuada terminación de los espacios, sin modificar el valor total del contrato.

CONTRATO DE OBRA No. 4161.010.26.1.423.2026			CONTRACTUALES			CANTIDADES		CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
ITEM	Descripción	Und.	Cant.	Precio Unitario	Valor parcial	MAYORES (+)	MENORES (-)		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1	**PRELIMINARES**									
1.07	Desmonte divisiones para batería sanitaria	und	4.00	$ 70,895.00	$ 283,580.00	0.00	-4.00	0.00	$ -
1.14	Demolición de enchapes en pisos. Incluye acarreo interno	m2	90.61	$ 34,475.00	$ 3,123,780.00	61.17	0.00	151.78	$ 5,232,616.00
1.15	Demolición de enchapes en pared. Incluye acarreo interno	m2	10.00	$ 34,475.00	$ 344,750.00	2.88	0.00	12.88	$ 444,038.00
1.21	Traslado e instalaciòn de archivo rodante	ml	12.00	$ 478,291.00	$ 5,739,492.00	0.00	-5.00	7.00	$ 3,348,037.00
1.23	Retiro de escombros en volqueta	M3K	48.00	$ 71,898.00	$ 3,451,104.00	8.00	0.00	56.00	$ 4,026,288.00
1.25	Acarreo interno < 100m de elementos desmontados. Incluye inventario, rotulado de elementos desmontados y acopio de elementos y equipos desmontados en lugar de almacenaje dentro de la alcaldía y posterior traslado a camión urbano de 1,0-50 ton.	DIA	6.00	$ 191,357.00	$ 1,148,142.00	1.00	0.00	7.00	$ 1,339,499.00
				TOTAL CAPITULO	**$ 44,449,814.00**				**$ 45,202,779.00**
2	**LOSA - CIELO RASO**								
				TOTAL CAPITULO	**$ 361,494.00**				**$ 361,494.00**
3	**RED ELÉCTRICA , TELECOMUNICACIONES VOZ Y DATOS**								
				SUBTOTAL ELÉCTRICO NORMAL Y REGULADO	**$ 53,948,242.00**				**$ 53,948,242.00**
	SALIDAS ELÉCTRICAS PARA AIRE ACONDICIONADO								
				SUBTOTAL SALIDAS ELÉCTRICAS AIRES ACONDICIONADOS	**$ -**				**$ -**
	SALIDAS TELECOMUNICACIONES VOZ Y DATOS								
3.33	CABLE CATEGORIA UTP 6A NO BLINDADO. Debe cumplir o superar las especificaciones de la norma ANSI/EIA/TIA-568-C.2. Transmisión Performance Specifications for 4 Par 100 Ω Categoría 6A Cabling, ISO/IEC 11801, CLASE EA. El cable debe ser de construcción tubular en su apariencia externa (redondo). Dentro del cable, los pares deben estar separados entre sí por una barrera física continua y en forma de cruz, envueltos por una cinta de matriz. Los conductores deben ser de cobre sólido calibre 24 AWG, con un aislante de polietileno (NO PLENUM). Serán certificados por UL . Los elementos estarán identificados individualmente con el correspondiente logo de la prueba de laboratorio (UL).INSTALADO.	ML	850.00	$ 5,505.00	$ 4,679,250.00	480.0	0.00	1330.00	$ 7,321,650.00
				SUBTOTAL TELECOMUNICACIONES VOZ Y DATOS	**$ 40,488,342.00**				**$ 43,130,742.00**
	SISTEMA DE ILUMINACIÓN								
				SUBTOTAL SISTEMA DE ILUMINACIÓN	**$ 17,426,725.00**				**$ 17,426,725.00**
				TOTAL CAPITULO	**$ 111,863,309.00**				**$ 114,505,709.00**
4	**RED HIDROSANITARIA - APARATOS SANITARIOS**								
4.06	Lavamanos Institucional Aquajet	und	2.00	$ 640,250.00	$ 1,280,500.00	4.00	0.00	6.00	$ 3,841,500.00
				TOTAL CAPITULO	**$ 19,094,033.00**				**$ 21,655,033.00**
5	**PISOS Y ENCHAPES**								
5.01	Alistado pisos mortero impermeabilizado 1:3 e= 4 cms	m2	5.73	$ 60,085.00	$ 344,287.00	0.38	0.00	6.11	$ 367,119.00
5.04	Suministro e instalación piso en ceramica Ref Marmara gris multitono formato 60x60, para baños	m2	0.00	$ 73,875.00	$ -	6.11	0.00	6.11	$ 451,376.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5.05	Suministro e instalación enchape muro en cerámica color blanco cara única formato 30x60, para baños	m2	10.00	$ 73,875.00	$ 738,750.00	12.19	0.00	22.19	$ 1,639,131.00
5.07	Suministro e instalación de piso para reparación Beige. Espesor 9 mm	m2	76.68	$ 182,225.00	$ 13,973,013.00	55.81	0.00	132.49	$ 24,142,990.00
				TOTAL CAPITULO	**$ 18,331,175.00**				**$ 29,875,741.00**
6	**MUROS EN SISTEMA LIVIANO Y ACABADOS**								
6.01	Suministro e instalación de muro y dintel en panel yeso regular placa de 1/2" dos caras (2C), e= 0.15m, estructura en perfilería metálica en acero galvanizado rolado calibre 26 espaciada cada 0,61 m, cinta de papel tapajuntas, mastique, dos manos de acabado en pintura vinilo tipo II.	m2	89.50	$ 108,350.00	$ 9,697,325.00	7.10	0.00	96.60	$ 10,466,610.00
				TOTAL CAPITULO	**$ 9,697,325.00**				**$ 10,466,610.00**
7	**CARPINTERIA ALUMINIO Y VIDRIOS**								
7.01	División con módulos con fijo en vidrio laminado crudo incoloro, perfil de aluminio perimetral gris. Película Frosted total con diseño de la entidad.	m2	6.50	$ 655,649.00	$ 4,261,719.00	0.00	-5.37	1.13	$ 740,883.00
7.02	Puertas Batientes con marco Estructura con vidrio laminado crudo incoloro y todo lo respectivo para su correcta instalación Medida: 1000 x 2350 con respectiva rectificación.	UND	4.00	$ 1,970,000.00	$ 7,880,000.00	0.00	-1.00	3.00	$ 5,910,000.00
7.04	suministro e instalación de Division baños fabricada en lamina de acero inox cal 20 tipo 304-2B satinado, entamborada con alma en lamina de icopor de 1" de espesor.	m2	11.74	$ 1,206,625.00	$ 14,165,778.00	0.00	-11.74	0.00	$ -
				TOTAL CAPITULO	**$ 32,217,497.00**				**$ 12,560,883.00**
8	**CARPINTERÍA MADERA**								
				TOTAL CAPITULO	**$ -**				**$ -**
9	**AIRE ACONDICIONADO**								
				TOTAL CAPITULO	**$ 10,315,534.00**				**$ 10,315,534.00**
10	**CONTRAINCENDIOS**								
10.03	Suministro e instalación de sensores de humo e iluminación de emergencia. Incluye cableado y accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	9.00	$ 1,083,500.00	$ 9,751,500.00	0.00	-1.00	8.00	$ 8,668,000.00
				TOTAL CAPITULO	**$ 33,015,404.00**				**$ 31,931,904.00**
11	**ASEO Y VARIOS**								
				TOTAL CAPITULO	**$ 1,757,936.00**				**$ 1,757,936.00**
NP	**ACTIVIDADES NO PREVISTAS**								

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

NP-39	ESTUCO PLASTICO MURO [POLVO]	M2	73.16	$ 21,631.00	$ 1,582,540.00	12.67	0.00	85.83	$ 1,856,529.00
NP-40	VINILO MURO TIPO 1 [3M]	M2	74.00	$ 17,816.00	$ 1,318,384.00	123.25	0.00	197.25	$ 3,514,293.00
				TOTAL CAPITULO	**$ 178,080,296.00**				**$ 180,550,194.00**
				TOTAL COSTOS DIRECTOS	**$ 459,183,817.00**				**$ 459,183,817.00**
		ADMINISTRACIÓN		26%	$ 119,387,792.42				$ 119,387,792.42
		IMPREVISTOS		1%	$ 4,591,838.17				$ 4,591,838.17
		UTILIDAD		5%	$ 22,959,190.85				$ 22,959,190.85
				TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 146,938,821.00**				**$ 146,938,821.00**
				PRESUPUESTO TOTAL	**$ 606,122,638.00**				**$ 606,122,638.00**

4. Que, durante las visitas técnicas se evidenció el desprendimiento y fraccionamiento del muro divisorio en mampostería ubicado en la recepción, condición que se asocia al sismo del 10 de agosto de 2026 y que fue revisada en comité del 7 de octubre de 2026. Por el riesgo identificado, se consideró técnicamente necesario ajustar las actividades para contemplar su demolición controlada, retiro de escombros, construcción del nuevo muro y los acabados complementarios.
5. Que, en el área de Gestión Documental, la reparación puntual de pisos evidenció diferencias de nivel entre las baldosas existentes y las nuevas piezas instaladas, generando irregularidades que podían ocasionar riesgos de tropiezo. Por ello, se requiere ajustar las cantidades para obtener una superficie continua, estable y segura.
6. Que las variaciones de cantidades y los ajustes técnicos han incidido en la secuencia constructiva y en el cronograma de actividades, por lo que el contratista solicitó el 9 de octubre de 2026 la modificación correspondiente y una prórroga para culminar integralmente las actividades pendientes.
7. Que el equipo de apoyo a la supervisión consideró técnicamente viable prorrogar el plazo por veintiún (21) días calendario, contados a partir del 17 de octubre de 2026 y hasta el 7 de noviembre de 2026, con el fin de finalizar las actividades, realizar las verificaciones correspondientes y garantizar la entrega satisfactoria de las áreas intervenidas.
8. Que, en consecuencia, resulta procedente formalizar la prórroga del plazo contractual y el ajuste de las cantidades de obra conforme al Balance No. 2 de Mayores y Menores Cantidades, sin adición de recursos y sin alterar el valor total del contrato.
9. Que el valor inicial del contrato asciende a SEISCIENTOS SEIS MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

($606.122.638), y que, conforme a la justificación técnica, la presente modificación no contempla adición de recursos.

ACUERDAN

PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato de obra No. 4181.010.26.1.423-2026 por veintiún (21) días calendario, contados a partir del 17 de octubre de 2026, estableciendo como fecha de terminación el 7 de noviembre de 2026.

SEGUNDO: MODIFICAR el alcance de las cantidades de obra del contrato de obra No. 4181.010.26.1.423-2026, de conformidad con el Balance No. 2 de Mayores y Menores Cantidades de Obra aprobado por la supervisión, el cual forma parte integral de los documentos de la presente modificación. Este ajuste no implica adición de recursos y no modifica el valor total del contrato, que se mantiene en SEISCIENTOS SEIS MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($606.122.638). Conforme a lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD FINAL
1	PRELIMINARES		
1.01	Localización y replanteo de obra	m2	110.00
1.02	Cerramiento tela fibra tejida H=2.10M-SINB	ml	0.00
1.03	Instalación provisional de acueducto	UND	0.00
1.04	Instalación provisional de energía	UND	0.00
1.05	Desmonte cielo falso panel + estructura	m2	368.00
1.06	Desmonte de paneles metálicos con vidrio existente.	m2	114.69
1.07	Desmonte divisiones para batería sanitaria	und	0.00
1.08	Desmonte de espejos de baños	und	2.00
1.09	Desmonte de juego accesorios en baños, portarollos, dispensadores de papel, jaboneras industriales tipo familia o similar	und	10.00
1.10	Desmonte de aparatos sanitarios y lavamanos de sobreponer y/o pedestal.	und	13.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1.11	Demolición de muros en ladrillo /Bloque. Incluye acarreo interno	m2	59.00
1.12	Demolición de muros de panel yeso. Incluye acarreo interno	m2	38.00
1.13	Demolición estructura metálica de muros en panel. Incluye acarreo interno	m2	38.00
1.14	Demolición de enchapes en pisos. Incluye acarreo interno	m2	151.78
1.15	Demolición de enchapes en pared. Incluye acarreo interno	m2	12.88
1.16	Demolición de guardaescoba. Incluye acarreo interno	ml	46.10
1.17	Desmonte aire acondicionado central	m2	368.00
1.18	Desmonte sistema eléctrico existente, incluye desenergizar red eléctrica, desmonte cableado actual, desarme de canalización eléctrica, desarme de aparatos eléctricos instalados. Inventario y alistamiento de material retirado para ser entregado al contratante. Área del desmonte en metros cuadrados.	m2	368.00
1.19	Desmonte piso 16 y traslado de muebles en madera a lugar de trabajo (Incluye Mobiliario fijo, puestos de trabajo, y similares)	und	15.00
1.20	Traslado y movimiento de equipos tècnicos y RACK (existente)	und	1.00
1.21	Traslado e instalaciòn de archivo rodante	ml	7.00
1.22	Movimiento de archivo al área provisional. (Incluye traslado y reubicación a sitio original)	UND	200.00
1.23	Retiro de escombros en volqueta	M3K	56.00
1.24	Descargue y acarreo interno para ingreso de materiales de obra a piso 1 (cemento, pegamento para cerámica, láminas de fibrocemento, laminas de yeso, materiales varios)	DIA	6.00
1.25	Acarreo interno < 100m de elementos desmontados. Incluye inventario, rotulado de elementos desmontados y acopio de elementos y equipos desmontados en lugar de almacenaje	DIA	7.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	dentro de la alcaldía y posterior traslado a camión urbano de 1,0-50 ton.		
2	LOSA - CIELO RASO		
2.01	Suministro e instalación de cielo falso suspendido h>= 2.7 mts, en Panel Yeso regular 1/2", con borde en dilatación plástica contra muros. Incluye materiales, manos de obra, herramienta y todo lo necesario para correcta instalación y acabado (recubrimiento) del elemento. Incluye pintura de acabado en vinilo tipo 1, mínimo 2 manos.	m2	0.00
2.02	TAPA INSPECCIÓN PANEL 60X60CM	Und	2.00
3	RED ELÉCTRICA , TELECOMUNICACIONES VOZ Y DATOS		
3.1	Transformador de 20KVA, 300V/220-120V, Tipo seco	UND	0.00
3.2	CABLE Cobre Aislado Calibre 3X18, BLINDADO Y APANTALLADO	ML	40.00
3.3	Conductor de cobre suave CALIBRE 8 AWG COLOR NEGRO - THHW/THHN-LS libre de halogenos para acometida electrica. Aislamiento de Poliolefina termoplástica (PE), libre de Halógenos (HF), retardante de la llama (FR), de baja emisión de humos opacos, densos, tóxicos, corrosivos (LS) y apto para instalación en bandejas (CT), resistente a la propagación de incendios. Temperatura de operación máxima 80°C. Tensión máxima de operación 750 Volts y corriente máxima 40 amperios. Normas UL 83, NTC 1332,ASTM B8, NTC 307,ASTM B3, NTC 359 y Certificación RETIE. Incluye conectores y empalmes terminales certificados. INSTALADO.	ML	0.00
3.4	Conductor de cobre suave CALIBRE 4 AWG COLOR NEGRO - THHW/THHN-LS libre de halogenos para acometida electrica. Aislamiento de Poliolefina termoplástica (PE), libre de Halógenos (HF), retardante de la llama (FR), de baja emisión de humos opacos, densos, tóxicos, corrosivos (LS) y apto para instalación en	ML	120.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	bandejas (CT), resistente a la propagación de incendios. Temperatura de operación máxima 80°C. Tensión máxima de operación 750 Volts y corriente máxima 68 amperios. Normas UL 83, NTC 1332,ASTM B8, NTC 307,ASTM B3, NTC 359 y Certificación RETIE. Incluye conectores y empalmes terminales certificados. INSTALADO.		
3.5	Conductor de cobre suave CALIBRE 6 AWG COLOR NEGRO - THHW/THHN-LS libre de halogenos para acometida electrica. Aislamiento de Poliolefina termoplástica (PE), libre de Halógenos (HF), retardante de la llama (FR), de baja emisión de humos opacos, densos, tóxicos, corrosivos (LS) y apto para instalación en bandejas (CT), resistente a la propagación de incendios. Temperatura de operación máxima 80°C. Tensión máxima de operación 750 Volts y corriente máxima 52 amperios. Normas UL 83, NTC 1332,ASTM B8, NTC 307,ASTM B3, NTC 359 y Certificación RETIE. Incluye conectores y empalmes terminales certificados. INSTALADO.	ML	0.00
3.6	Conductor de cobre suave CALIBRE 1/0 AWG COLOR NEGRO - THHW/THHN-LS libre de halogenos para acometida electrica. Aislamiento de Poliolefina termoplástica (PE), libre de Halógenos (HF), retardante de la llama (FR), de baja emisión de humos opacos, densos, tóxicos, corrosivos (LS) y apto para instalación en bandejas (CT), resistente a la propagación de incendios. Temperatura de operación máxima 80°C. Tensión máxima de operación 750 Volts y corriente máxima 150 amperios. Normas UL 83, NTC 1332,ASTM B8, NTC 307,ASTM B3, NTC 359 y Certificación RETIE. Incluye conectores y empalmes terminales certificados. INSTALADO.	ML	0.00
3.7	Conductor de cobre suave CALIBRE 12 AWG COLOR NEGRO - THHW/THHN-LS libre de halogenos para fases de salidas de tomas	ML	1100.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	regulados. Aislamiento de Poliolefina termoplástica (PE), libre de Halógenos (HF), retardante de la llama (FR), de baja emisión de humos opacos, densos, tóxicos, corrosivos (LS) y apto para instalación en bandejas (CT), resistente a la propagación de incendios. Temperatura de operación máxima 80°C. Tensión máxima de operación 750 Volts y corriente máxima 25 amperios. Normas UL 83, NTC 1332,ASTM B8, NTC 307,ASTM B3, NTC 359 y Certificación RETIE. Incluye conectores y empalmes terminales certificados. INSTALADO.		
3.8	Conductor de cobre suave CALIBRE 12 AWG COLOR AZUL - THHW/THHN-LS libre de halógenos para fases de salidas de tomas normales. Aislamiento de Poliolefina termoplástica (PE), libre de Halógenos (HF), retardante de la llama (FR), de baja emisión de humos opacos, densos, tóxicos, corrosivos (LS) y apto para instalación en bandejas (CT), resistente a la propagación de incendios. Temperatura de operación máxima 80°C. Tensión máxima de operación 750 Volts y corriente máxima 25 amperios. Normas UL 83, NTC 1332,ASTM B8, NTC 307,ASTM B3, NTC 359 y Certificación RETIE. Incluye conectores y empalmes terminales certificados. INSTALADO.	ML	1100.00
3.9	Conductor de cobre suave CALIBRE 12 AWG COLOR ROJO - THHW/THHN-LS libre de halógenos para fases de salidas de tomas regulados. Aislamiento de Poliolefina termoplástica (PE), libre de Halógenos (HF), retardante de la llama (FR), de baja emisión de humos opacos, densos, tóxicos, corrosivos (LS) y apto para instalación en bandejas (CT), resistente a la propagación de incendios. Temperatura de operación máxima 80°C. Tensión máxima de operación 750 Volts y corriente máxima 25	ML	1100.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	amperios. Normas UL 83, NTC 1332,ASTM B8, NTC 307,ASTM B3, NTC 359 y Certificación RETIE. Incluye conectores y empalmes terminales certificados. INSTALADO.		
3.10	Conductor de cobre suave CALIBRE 12 AWG COLOR BLANCO- THHW/THHN-LS libre de halógenos para neutro de salidas eléctricas. Aislamiento de Poliolefina termoplástica (PE), libre de Halógenos (HF), retardante de la llama (FR), de baja emisión de humos opacos, densos, tóxicos, corrosivos (LS) y apto para instalación en bandejas (CT), resistente a la propagación de incendios. Temperatura de operación máxima 80°C. Tensión máxima de operación 750 Volts y corriente máxima 25 amperios. Normas UL 83, NTC 1332,ASTM B8, NTC 307,ASTM B3, NTC 359 y Certificación RETIE. Incluye conectores y empalmes terminales certificados. INSTALADO.	ML	1100.00
3.11	Conductor de cobre suave CALIBRE 12 AWG COLOR VERDE - THHW/THHN-LS libre de halógenos para tierra de salidas eléctricas. Aislamiento de Poliolefina termoplástica (PE), libre de Halógenos (HF), retardante de la llama (FR), de baja emisión de humos opacos, densos, tóxicos, corrosivos (LS) y apto para instalación en bandejas (CT), resistente a la propagación de incendios. Temperatura de operación máxima 80°C. Tensión máxima de operación 750 Volts y corriente máxima 25 amperios. Normas UL 83, NTC 1332,ASTM B8, NTC 307,ASTM B3, NTC 359 y Certificación RETIE. Incluye conectores y empalmes terminales certificados. INSTALADO.	ML	1100.00
3.12	Tablero eléctrico de 24 circuitos Trifásicos, de sobreponer en muro, fabricado en lámina Cold Rolled calibre 18, con tapa frontal. La lámina con acabado es un recubrimiento en polvo horneable color blanco de aplicación electrostática. Barraje se fabrica en platinas de cobre electrolítico de alta	UND	0.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	pureza, con capacidad para 150 A cada una, con sus respectivos terminales de entrada para alimentar el tablero, los polos donde conectan los interruptores, se atornillan alternadamente a cada una de las barras. Provisto de una barra de neutro y una barra de puesta a tierra, ambas con un tornillo de salida por cada 2 circuitos. La barra neutra dispone de un terminal para recibir el neutro del sistema. Troquelados laterales para entrada de cableado. Certificación RETIE. INSTALADO.		
3.13	Tablero eléctrico de 12 circuitos Trifásicos, de sobreponer en muro, fabricado en lámina Cold Rolled calibre 18, con tapa frontal. La lámina con acabado es un recubrimiento en polvo horneable color blanco de aplicación electrostática. Barraje se fabrica en platinas de cobre electrolítico de alta pureza, con capacidad para 150 A cada una, con sus respectivos terminales de entrada para alimentar el tablero, los polos donde conectan los interruptores, se atornillan alternadamente a cada una de las barras. Provisto de una barra de neutro y una barra de puesta a tierra, ambas con un tornillo de salida por cada 2 circuitos. La barra neutra dispone de un terminal para recibir el neutro del sistema. Troquelados laterales para entrada de cableado. Certificación RETIE. INSTALADO.	UND	3.00
3.14	Tablero eléctrico de 36 circuitos Trifásicos, de sobreponer en muro, fabricado en lámina Cold Rolled calibre 18, con tapa frontal. La lámina con acabado es un recubrimiento en polvo horneable color blanco de aplicación electrostática. Barraje se fabrica en platinas de cobre electrolítico de alta pureza, con capacidad para 150 A cada una, con sus respectivos terminales de entrada para alimentar el tablero, los polos donde conectan los interruptores, se atornillan alternadamente a cada	UND	1.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	una de las barras. Provisto de una barra de neutro y una barra de puesta a tierra, ambas con un tornillo de salida por cada 2 circuitos. La barra neutra dispone de un terminal para recibir el neutro del sistema. Troquelados laterales para entrada de cableado. Certificación RETIE. INSTALADO.		
3.15	Interruptor totalizador trifasico termomagnetico de sobreponer, para una corriente nominal de servicio de 40 amp por fase , con conector para operar conductores para 60/75ºC, diseñado para operar a una temperatura ambiente máxima de 40ºC, soportan una corriente de corto circuito de 25.000 A IR, tension de operacion de 240/440 V.C.A. Certificación RETIE. INSTALADO.	UND	2.00
3.16	Interruptor totalizador trifasico termomagnetico de sobreponer, para una corriente nominal de servicio de 150 amp por fase , con conector para operar conductores para 60/75ºC, diseñado para operar a una temperatura ambiente máxima de 40ºC, soportan una corriente de corto circuito de 25.000 A IR, tension de operacion de 240/440 V.C.A. Certificación RETIE. INSTALADO.	UND	0.00
3.17	Interruptor totalizador trifasico termomagnetico de sobreponer, para una corriente nominal de servicio de 100 amp por fase , con conector para operar conductores para 60/75ºC, diseñado para operar a una temperatura ambiente máxima de 40ºC, soportan una corriente de corto circuito de 25.000 A IR, tension de operacion de 240/440 V.C.A. Certificación RETIE. INSTALADO.	UND	4.00
3.18	Interruptor totalizador trifasico termomagnetico de sobreponer, para una corriente nominal de servicio de 60 amp por fase , con conector para operar conductores para 60/75ºC, diseñado para operar a una temperatura ambiente máxima de 40ºC, soportan una corriente de corto circuito de 25.000 A IR, tension de operacion de 240/440	UND	2.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	V.C.A. Certificación RETIE. INSTALADO.		
3.19	Interruptor totalizador trifasico termomagnetico de sobreponer, para una corriente nominal de servicio de 70 amp por fase , con conector para operar conductores para 60/75ºC, diseñado para operar a una temperatura ambiente máxima de 40ºC, soportan una corriente de corto circuito de 25.000 A IR, tension de operacion de 240/440 V.C.A. Certificación RETIE. INSTALADO.	UND	0.00
3.20	Interruptor termomagnetico de incrustar (breaker), para una corriente nominal de servicio de 15 - 20 o 30 Amp, de un polo, con conector para operar conductores para 60/75ºC, diseñado para operar a una temperatura ambiente máxima de 40ºC, soportan una corriente de corto circuito de 10.000 A IR, tension de operacion de 120/240 V.C.A. Certificación RETIE. INSTALADO.	UND	18.00
3.21	Interruptor termomagnetico de incrustar (breaker), para una corriente nominal de servicio de 2x15 - 2x20 o 2x30 Amp, de dos polos, con conector para operar conductores para 60/75ºC, diseñado para operar a una temperatura ambiente máxima de 40ºC, soportan una corriente de corto circuito de 10.000 A IR, tension de operacion de 120/240 V.C.A. Certificación RETIE. INSTALADO.	UND	2.00
3.22	Toma corriente normal 15A, 125V, NEMA 5-20R, 2P. A prueba de manipulaciones, Receptáculo dúplex. Hoja recta, Grado comercial, Puesta a tierra automática, cableado lateral, color blanco, con tapa de nylon termoplástico, La base y parte frontal hechas de termoplástico de alto impacto, permite conversión sencilla de dos circuitos. Temperatura de funcionamiento -40 °C a 60 °C. Certificación RETIE. INSTALADO.	UND	31.00
3.23	Toma corriente regulada 15A, 125 V, Alimentación directa de 20 A, NEMA 5-15R, 2P. A prueba de manipulaciones, Grado industrial, Puesta a tierra aislada, cableado lateral, color	UND	31.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	anaranjado, con tapa de nylon termoplástico, La base y parte frontal hechas de termoplástico de alto impacto, permite conversión sencilla de dos circuitos. Temperatura de funcionamiento -40 °C a 60 °C, Certificación RETIE. INSTALADO.		
3.24	Reinstalación Tomacorriente regulado 15A, 125 V, Alimentación directa de 20 A, NEMA 5-15R, 2P. A prueba de manipulaciones, Grado industrial, Puesta a tierra aislada, cableado lateral, color anaranjado, con tapa de nylon termoplástico, La base y parte frontal hechas de termoplástico de alto impacto, permite conversión sencilla de dos circuitos. Temperatura de funcionamiento -40 °C a 60 °C, Certificación RETIE. INSTALADO.	UND	0.00
3.25	UPS, 10 kVA BIFASICA, Entrada 208V (rango de tensión en operación 165/240 VAC) Salida 120/208V, Frecuencia 50/60 Hz, El factor de potencia 0,99, Distorsión de corriente (THDi) 5%. Distorsión de tensión de salida menos del 5% con carga completa. Conexiones de salida (8) NEMA 5-15R NEMA 5-15R y (2) NEMA 5-20R. Regulación de la tensión ± 1% estático; ± 2% de cambio dinámico de carga de 100%, <10 ms tiempo de recuperación. Dimensiones 35 x50x100 cm. Eficiencia > 93% EPS. Panel frontal Display LCD gráfico, imitan con LED y teclado Puertos de comunicación estándar Puerto serie RS232, puerto USB, apagado de emergencia de entrada, salida de control de interruptor de la batería. Temperatura de trabajo 0 ° C - 40 ° C. Tipo de Batería sellada de plomo sin necesidad de mantención con electrolito suspendido a prueba de filtración, tipo VRLA. Tiempo típico de recarga 5 horas., vida útil esperada 3 a 5 años, tiempo de respaldo mínimo 15 min a full carga. Alarma de batería encendida y retrasos configurables. Certificaciones CSA, FCC Part 15 Clase A, UL.	UND	1.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Certificación RETIE. INSTALADO.		
3.26	Sistema de Baypass para control de tensión normal y regulada + Totalizador trifasico 60 Amp-30 Amp , Salida nominal 120V, 220V 3PH - 2PH Conexiones de salida (1) Hard Wire 5-wire (3PH + N + G) Entrada Entrada de voltaje 120V, 220V 3PH. Frecuencia de entrada 50/60 Hz Tipo de conector Hard Wire 5-wire (3PH + N + G) Capacidad de carga 30 kVA, Certificaciones UL y RETIE. INSTALADO.	UND	1.00
	SALIDAS ELÉCTRICAS PARA AIRE ACONDICIONADO		
3.27	Tubo conduit metálico EMT 1" con normas NTC 105 y UL 797, para uso en canalizaciones metálicas e instalación de cables y alambres de acuerdo con el Código Eléctrico Nacional(NTC 2050). Longitud 305 cm y con un recubrimiento exterior e interior de zinc por galvanización inmersión en caliente, resistencia a la corrosión en ambientes con una corrosión normal. El recubrimiento de protección usado en el interior o exterior de la tubería EMT no se debe agrietar ni debe presentar escamas, ya sean visibles con visión normal o corregida. Incluye curvas, uniones, cajas y sistemas de sujeción. Certificado RETIE. INSTALADO.	UND	0.00
3.28	Tubo conduit metálico EMT 2" con normas NTC 105 y UL 797, para uso en canalizaciones metálicas e instalación de cables y alambres de acuerdo con el Código Eléctrico Nacional(NTC 2050). Longitud 305 cm y con un recubrimiento exterior e interior de zinc por galvanización inmersión en caliente, resistencia a la corrosión en ambientes con una corrosión normal. El recubrimiento de protección usado en el interior o exterior de la tubería EMT no se debe agrietar ni debe presentar escamas, ya sean visibles con visión normal o corregida. Incluye curvas,	UND	0.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	uniones, cajas y sistemas de sujeción. Certificado RETIE. INSTALADO.		
3.29	Tubo conduit metálico EMT 1 1/4" con normas NTC 105 y UL 797, para uso en canalizaciones metálicas e instalación de cables y alambres de acuerdo con el Código Eléctrico Nacional(NTC 2050). Longitud 305 cm y con un recubrimiento exterior e interior de zinc por galvanización inmersión en caliente, resistencia a la corrosión en ambientes con una corrosión normal. El recubrimiento de protección usado en el interior o exterior de la tubería EMT no se debe agrietar ni debe presentar escamas, ya sean visibles con visión normal o corregida. Incluye curvas, uniones, cajas y sistemas de sujeción. Certificado RETIE. INSTALADO.	UND	0.00
3.30	Tubería Plástica Eléctrica Color Verde diámetro 3/4", instalada por muros y pisos para puntos eléctricos, de voz y datos para puestos de trabajo. Incluye curvas, uniones y sistemas de sujeción, con normas NTC 105 y UL 797, para uso en canalizaciones plásticas e instalación de cables y alambres de acuerdo con el Código Eléctrico Nacional(NTC 2050). Longitud 305 cm. Certificado RETIE. INSTALADO.	UND	0.00
3.31	Tubería metálica flexible con revestimiento de PVC antillama y filtro UV de 3/4"de diámetro (coraza americana). Construida en acero galvanizado con tratamiento al frío y resistente a la corrosión. Revestida con una capa de PVC Flexible desde 1.5 mm hasta 3 mm autoextinguible y protección contra rayos ultravioleta, con componente de filtro UV, que evita la degradación prematura del material. Ofrece un grado de protección IP 68. Máxima temperatura de utilización de 55 grados centígrados. Incluye accesorios, y elementos de sujeción.Certificación RETIE. INSTALADA.	ML	0.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3.32	Caja metálica galvanizada de empalme de 20 x 20 x 10 cm, para conexiones eléctricas de intemperie en terraza. Construidas en lámina de acero estirada en frío calibre 14-16, tratada químicamente para la desoxidación, desengrase y fosfatado, con acabado epóxico, aplicado electrostáticamente. INSTALADA.	UND	0.00
	SALIDAS TELECOMUNICACIONES VOZ Y DATOS		
3.33	CABLE CATEGORIA UTP 6A NO BLINDADO. Debe cumplir o superar las especificaciones de la norma ANSI/EIA/TIA-568-C.2. Transmisión Performance Specifications for 4 Par 100 Ω Categoría 6A Cabling, ISO/IEC 11801, CLASE EA. El cable debe ser de construcción tubular en su apariencia externa (redondo). Dentro del cable, los pares deben estar separados entre sí por una barrera física continua y en forma de cruz, envueltos por una cinta de matriz. Los conductores deben ser de cobre sólido calibre 24 AWG, con un aislante de polietileno (NO PLENUM). Serán certificados por UL . Los elementos estarán identificados individualmente con el correspondiente logo de la prueba de laboratorio (UL).INSTALADO.	ML	1330.00
3.34	Jack, Cat6A no blindado, Clarity, UTP 10G Azul Datos Debe tener desempeño certificado por laboratorios ETL con fecha superior a 31 de diciembre de 2009, en un canal de 100m y exceder los requerimientos de a TIA-568-C.2 y el estándar ratificado de IEEE 802.3ae-2006 de requerimientos de canal para soportar 10Gbase-T. Deben cumplir FCC parte 68 subparte F, los contactos deben estar recubiertos con 50 micropulgadas de oro, y cumplir con IEC 60603-7. Debe poder terminar cable UTP de cuatro pares, entre 22 y 26 AWG. Debe soportar los dos mapas	UND	64.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	de cableado T568A y T568B los cuales deben estar identificados en un lugar visible del conector. Los Jacks Cat. 6A deben contar con una caja protectora “housing” metálica para alto impacto, caja protectora metálica con aislante en plástico. Debe poseer un sistema de terminación que mantenga la geometría del cable y elimine el destrenzado de los pares en este proceso. Debe ser de dos piezas, el conector y la tapa protectora del cable. El conector debe tener la opción de reinstalación (rearmado) por lo menos en 200 ocasiones sin deteriorar su comportamiento físico. Debe aceptar conectores tipo plug de 6 u 8 posiciones sin que estos sufran daño alguno. La terminación del cableado se debe realizar en la parte posterior de la salida, implementando ponchadora tipo 110 de impacto. Se debe etiquetar o marcar para fácil identificación de los usuarios y el administrador de la red, según EIA/TIA 606 A. Se debe poder terminar con herramienta de impacto o de presión. Los conectores deben poderse identificar claramente con etiquetas o iconos. El material del conector debe ser ABS y el de la tapa protectora de cables será policarbonato. Estos deben ser elaborados por el mismo fabricante de la conectividad. Los conectores deben ser listados UL. MONOMARCA. INSTALADOS.		
3.35	Jack, Cat6A no blindado, Clarity, UTP 10G Rojo Voz Debe tener desempeño certificado por laboratorios ETL con fecha superior a 31 de diciembre de 2009, en un canal de 100m y exceder los requerimientos de a TIA-568-C.2 y el estándar ratificado de IEEE 802.3ae-2006 de requerimientos de canal para soportar 10Gbase-T. Deben cumplir FCC parte 68 subparte F, los contactos deben estar recubiertos con 50	UND	64.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	micropulgadas de oro, y cumplir con IEC 60603-7. Debe poder terminar el cable UTP de cuatro pares, entre 22 y 26 AWG. Debe soportar los dos mapas de cableado T568A y T568B los cuales deben estar identificados en un lugar visible del conector. Los Jacks Cat. 6A deben contar con una caja protectora “housing” metálica para alto impacto, caja protectora metálica con aislante en plástico. Debe poseer un sistema de terminación que mantenga la geometría del cable y elimine el destrenzado de los pares en este proceso. Debe ser de dos piezas, el conector y la tapa protectora del cable. El conector debe tener la opción de reinstalación (rearmado) por lo menos en 200 ocasiones sin deteriorar su comportamiento físico. Debe aceptar conectores tipo plug de 6 u 8 posiciones sin que estos sufran daño alguno. La terminación del cableado se debe realizar en la parte posterior de la salida, implementando ponchadora tipo 110 de impacto. Se debe etiquetar o marcar para fácil identificación de los usuarios y el administrador de la red, según EIA/TIA 606 A. Se debe poder terminal con herramienta de impacto o de presión. Los conectores deben poderse identificar claramente con etiquetas o iconos. El material del conector debe ser ABS y el de la tapa protectora de cables será policarbonato. Estos deben ser elaborados por el mismo fabricante de la conectividad. Los conectores deben ser listados UL. MONOMARCA. INSTALADOS.		
3.36	Face plate blanco marfil doble. Placa de pared de dos puertos modulares para alojar diferentes tipos de conectores (UTP, STP, Fibra óptica, coaxial, etc) Las placas deben ser UL listed registrados. El logo de estos laboratorios debe estar impreso directamente sobre cada elemento.El material de estas placas debe ser ABS. Deben estar	UND	33.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	disponibles en configuraciones de 1, 2, 3, 6 y 12 puertos. Debe incluir las etiquetas y sus respectivas protecciones para la identificación del puerto. Las placas deben estar armadas con una toma de datos y una de voz que cumplan con las características listadas en el numeral 3.3 y un patch cord con las características listadas en el numeral 3.2 Las placas deben ser elaboradas por el mismo fabricante de la conectividad. MONOMARCA. INSTALADO.		
3.37	LABELS PARA CABLES autoadhesivos con protección de la marcación (indoor/outdoor), para imprimir en impresora láser, con las siguientes dimensiones: 2´´x1.5´´ instalados para final de cada cable UTP y Patch cord de voz y datos. MONOMARCA. INSTALADO.	UND	140.00
3.38	Patch cord 10G, MOD8, 3ft (0,9 metros), azul. Debe tener desempeño certificado por laboratorios ETL con fecha superior a 31 de diciembre de 2009, en un canal de 100m y exceder los requerimientos de a TIA-568-C.2 y el estándar ratificado de IEEE 802.3ae-2006 de requerimientos de canal para soportar 10Gbase-T. Deben cumplir FCC Part 68 Subpart F e IEC 60603-7 Deben estar construidos en cable UTP de cobre multifilar, 24AWG y plugs modulares en cada uno de sus extremos. El diámetro nominal del cable debe ser 7.6 mm Deben utilizar tecnología de sintonizado central para elevar el desempeño del canal. Los contactos de los plugs deben tener un recubrimiento de oro de 50 micropulgadas de oro. Utilizar arreglo de contactos bi–nivel como compensación del desbalance de los pares para proveer una mejor relación señal / ruido y mejor adaptación de impedancia, para bajas pérdidas de retorno y NEXT. Deberán ser construidos directamente en fábrica y precertificados como estipula la TIA/EIA,	UND	33.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	adicionalmente deben venir en su bolsa original de empaque. No se aceptarán patch cord fabricados localmente. Los plugs usados para los patch cords deben venir diseñados para que estos eviten trabarse al momento de conexión o desconexión de los equipos activos (Tarjetas de Red). Todo lo anterior, con el fin de permitir un crecimiento económico, ordenado y evitar daños. El material de los plugs debe ser policarbonato y el de las botas PVC transparente. Estos deben ser elaborados por el mismo fabricante de la conectividad y precertificados por el fabricante como lo estipula la TIA. Deben poseer etiquetas donde se pueda verificar su nivel de desempeño, longitud y número de control de calidad para seguimiento. Su desempeño debe estar probado al 100%. MONOMARCA . INSTALADO.		
3.39	Patch cord 10G, MOD8, 7ft (2.1 metros), Azul. Debe tener desempeño certificado por laboratorios ETL con fecha superior a 31 de diciembre de 2009, en un canal de 100m y exceder los requerimientos de a TIA-568-C.2 y el estándar ratificado de IEEE 802.3ae-2006 de requerimientos de canal para soportar 10Gbase-T. Deben cumplir FCC Part 68 Subpart F e IEC 60603-7 Deben estar construidos en cable UTP de cobre multifilar, 24AWG y plugs modulares en cada uno de sus extremos. El diámetro nominal del cable debe ser 7.6 mm Deben utilizar tecnología de sintonizado central para elevar el desempeño del canal. Los contactos de los plugs deben tener un recubrimiento de oro de 50 micropulgadas de oro. Utilizar arreglo de contactos bi–nivel como compensación del desbalance de los pares para proveer una mejor relación señal / ruido y mejor adaptación de impedancia, para bajas pérdidas de retorno y NEXT. Deberán ser construidos directamente en	UND	33.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	fábrica y precertificados como estipula la TIA/EIA, adicionalmente deben venir en su bolsa original de empaque. No se aceptarán patch cord fabricados localmente. El material de los plugs debe ser policarbonato y el de las botas PVC transparente. Estos deben ser elaborados por el mismo fabricante de la conectividad y precertificados por el fabricante como lo estipula la TIA. Deben poseer etiquetas donde se pueda verificar su nivel de desempeño, longitud y número de control de calidad para seguimiento. Su desempeño debe estar probado al 100%. MONOMARCA . INSTALADO.		
3.40	Patch cord 10G, MOD8, 3ft (0.9 metros), Rojo. Debe tener desempeño certificado por laboratorios ETL con fecha superior a 31 de diciembre de 2009, en un canal de 100m y exceder los requerimientos de a TIA-568-C.2 y el estándar ratificado de IEEE 802.3ae-2006 de requerimientos de canal para soportar 10Gbase-T. Deben cumplir FCC Part 68 Subpart F e IEC 60603-7 Deben estar construidos en cable UTP de cobre multifilar, 24AWG y plugs modulares en cada uno de sus extremos. El diámetro nominal del cable debe ser 7.6 mm Deben utilizar tecnología de sintonizado central para elevar el desempeño del canal. Los contactos de los plugs deben tener un recubrimiento de oro de 50 micropulgadas de oro. Utilizar arreglo de contactos bi–nivel como compensación del desbalance de los pares para proveer una mejor relación señal / ruido y mejor adaptación de impedancia, para bajas pérdidas de retorno y NEXT. Deberán ser construidos directamente en fábrica y precertificados como estipula la TIA/EIA, adicionalmente deben venir en su bolsa original de empaque. No se aceptarán patch cord fabricados localmente. El material de los plugs	UND	31.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	debe ser policarbonato y el de las botas PVC transparente. Estos deben ser elaborados por el mismo fabricante de la conectividad y precertificados por el fabricante como lo estipula la TIA. Deben poseer etiquetas donde se pueda verificar su nivel de desempeño, longitud y número de control de calidad para seguimiento. Su desempeño debe estar probado al 100%. MONOMARCA . INSTALADO.		
3.41	Patch cord 10G, MOD8, 7ft (2.1 metros), Rojo. Debe tener desempeño certificado por laboratorios ETL con fecha superior a 31 de diciembre de 2009, en un canal de 100m y exceder los requerimientos de a TIA-568-C.2 y el estándar ratificado de IEEE 802.3ae-2006 de requerimientos de canal para soportar 10Gbase-T. Deben cumplir FCC Part 68 Subpart F e IEC 60603-7 Deben estar construidos en cable UTP de cobre multifilar, 24AWG y plugs modulares en cada uno de sus extremos. El diámetro nominal del cable debe ser 7.6 mm Deben utilizar tecnología de sintonizado central para elevar el desempeño del canal. Los contactos de los plugs deben tener un recubrimiento de oro de 50 micropulgadas de oro. Utilizar arreglo de contactos bi–nivel como compensación del desbalance de los pares para proveer una mejor relación señal / ruido y mejor adaptación de impedancia, para bajas pérdidas de retorno y NEXT. Deberán ser construidos directamente en fábrica y precertificados como estipula la TIA/EIA, adicionalmente deben venir en su bolsa original de empaque. No se aceptarán patch cord fabricados localmente. El material de los plugs debe ser policarbonato y el de las botas PVC transparente. Estos deben ser elaborados por el mismo fabricante de la conectividad y precertificados por el fabricante como lo estipula	UND	31.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	la TIA. Deben poseer etiquetas donde se pueda verificar su nivel de desempeño, longitud y número de control de calidad para seguimiento. Su desempeño debe estar probado al 100%. MONOMARCA . INSTALADO.		
3.42	PATCH PANEL MODULAR DE 48 PUERTOS, DEBE SER UN LISTADO Y CSA. Capacidad de alojar Conectores de Fibra óptica SC, ST, Small Forma factor (TIA/EIA 568B.3), conectores Categoría 6A, conectores de Categoría 5E, Categoría 3, , conectores para Audio tipo RCA, Conectores coaxiales (Aplicaciones de video), Conectores coaxiales tipo F, sistemas blindados FTP y Pct. O una mezcla de cualquiera de ellos, dependiendo de las necesidades que se le puedan presentar a través del tiempo. MONOMARCA. INSTALADO.	UND	2.00
3.43	Switch de Borde para rack de telecomunicaciones 48 puertos 10 Gigas, con dos módulos de entrada de fibra óptica de 10G, Ethernet Gigabit apilables, Gigabit Small Form-Factor Pluggable 10G SFP + uplinks, FlexStack Plus para el apilamiento de hasta 8 conmutadores con 80 Gbps de rendimiento de la pila, Power over Ethernet Plus (PoE +) con un máximo de 740 W de presupuesto PoE, Reducción del consumo de energía y las características avanzadas de administración de energía, Las interfaces de administración de Ethernet USB y para operaciones simplificadas, Visibilidad de aplicaciones y planificación de la capacidad integrada con NetFlow-Lite, Base de LAN Cisco IOS funciones de software, con cable de alimentación AC 16AWG. Referencia: Cisco SG500X-48P 48-P POE GB con 4-P-10 GB apilable Managed. INSTALADO.	UND	2.00
3.44	Cable patch cord fibra optica 3 metros, Compatible con equipos de Cisco, Cumple con las normas del Acuerdo de MSA SFP + Multi-	UND	2.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Source, El apoyo a 1x, 2x, 4x y 8x de canal de fibra velocidades de datos, Cumple con los estándares de conector SFF 8431, 30 AWG, 100 ohmios de impedancia, Soporte para velocidades de datos de varios gigabits hasta 10.5Gbps, Intercambiables en caliente con módulos de fibra óptica, Bajo consumo de energía <0,5 W, conectores SFP + de enganche de liberación rápida, Las opciones de conectividad: enclavamiento conectores, Material de revestimiento: CLORURO DE POLIVINILO, Tecnología: twinaxial Referencia: Cisco SFP-H10GB-CU3M pasiva Twinax. INSTALADO.		
3.45	Modulo Tranceiver 10 GB para fibra optica 10GB BASE-SR SFP. Marca Cisco. Referencia: SFP-10G-SR	UND	1.00
3.46	ORGANIZADOR 2 U RACK FRONTAL CON RADIOS CURVATURA. Para cableado UTP, tipo canaleta ranurada con tapa, material plástico color negro. Dimensiones 10 cm ancho x 10 cm de profundidad, 44 cm largo. Monomarca. INSTALADO.	UND	4.00
3.47	Certificación de punto de Red. Comprobación de la longitud, el mapeado de los hilos y continuidad entre extremos. Comparación de velocidad de transmisión de datos según categoría 6A .La certificación nos permitirá comprobar efectivamente que la instalación ha sido realizada correctamente y cumpliendo todos los parámetros, tanto para el presente como para el futuro.	UND	62.00
3.48	Access point inalambrico. Ruckus H500 o similar, optimizado para un rendimiento interno y clientes móviles. La cobertura de banda emparejada asegura una cobertura similar de Wi-Fi en los dispositivos de clientes de 2.4 y 5 GHz, AP Wi-Fi 802.11ac radio doble 2x2 integrado e interruptor de pared de Ethernet, Wi-Fi de alto rendimiento y	UND	2.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	los cuatro puertos de acceso Ethernet ofrecen HSIA (High Speed Internet Access, Acceso Internet de Alta Velocidad). Redundancia Wi-Fi, cobertura en la habitación y en el pasillo y habitaciones contiguas, Suministro de energía PoE o 48VCD, Suministra energía PoE para dispositivos en la habitación como teléfonos VoIP, SmartCast QoS, WPA-PSK, WPA-TKIP, WPA2 AES, 802.11i, 802.1X admite RADIUS y Active Directory,Zero-IT y Dynamic PSK. Instalado y configurado.		
	SISTEMA DE ILUMINACIÓN		
3.47	PANEL LED 12W 6" SOBR REDON 6500K	UND	7.00
3.48	LUMINARIA LED HERMÉTICA 2X18 3200LM IP65	UND	67.00
3.49	Bandeja portacable tipo malla de 20 cm por 7 cm por 300 cm, incluye accesorios de instalación y elementos para realizar curvas, tees y bajantes. Los sistemas portacables deben ser fabricados con varillas o alambres de acero, soldados y plegados hasta conseguir su forma final, electrozincado después de fabricación en conformidad con la norma EN 12 329: mínimo de 120h con NS.. Todos los sistemas portacables deben ser fabricados con un borde de seguridad longitudinal soldado en T, La malla de los sistemas portacables debe ser de 50 mm x 100 mm. cm. Se debe incluir el cableado y accesorios para aterrizar la bandeja. Certificación RETIE. INSTALADO.	UND	33.00
3.50	Salida para Interruptor sencillo (Incluye suministro y equipos)	UND	6.00
3.51	Luminaria de emergencia antipanico tipo bala con tecnologia LED de alta potencia, optica puntual para incrustar en cielo de 5W , Autonomia minima de 60 minutos en emergencia, chasis termoplástico, temperatura de color 4000ºk, Diseño compacto, con baterías de Ni-Mh	UND	1.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	totalmente reciclables y ecológicas, Indicador de estado de bateria, voltaje de funcionamiento de 110Vac hasta 277 Vac. Garantía mínima de 2 años. Certificada RETILAP. Instalada		
3.52	Llamado de emergencia para baño (incluye botón de emergencia y luz dintel)	UND	1.00
4	RED HIDROSANITARIA - APARATOS SANITARIOS		
4.01	Suministro e instalación de punto hidráulico de 1/2". Incluye accesorios, limpieza y la disposición final de residuos.	und	4.00
4.02	Mesón Quartz Stone+Faldon+Salpicadero 12 mm.Incluye soporte	ml	0.00
4.03	suministro e instalación de Griferìa lavamanos push	und	6.00
4.04	Sanitario de una pieza Montecarlo Novo o similar color blanco, incluye acoples.	und	5.00
4.05	Sanitario PMR color blanco, incluye acoples.	und	1.00
4.06	Lavamanos Institucional Aquajet	und	6.00
4.07	Barra de seguridad fija en acero inoxidable de 30”	und	1.00
4.08	Barra de seguridad fija en acero inoxidable de 12”.	und	0.00
4.09	Barra de seguridad plegable en acero inoxidable	und	1.00
4.10	Orinal arrecife color blanco, incluye grifería de push tradicional	und	2.00
4.11	Espejos para baños en cristal de 4mm, ancho 0,80 x alto 1.00, flotado con estructura en aluminio, biselado de 1 cms.	und	3.00
4.12	Set suministro de papeleras metálicas en acero inoxidable	und	6.00
4.13	Suministro, transporte e instalación dispensador de jabón 1.2 LT cuerpo en acero inoxidable REF-217601 (incluye accesorios de fijación)	und	4.00
4.14	Suministro, transporte e instalación de dispensador de papel higiénico para rollo institucional en acero inoxidable (incluye accesorios de fijación) Ref. 706670001	und	4.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4.15	Regatas en muros y/o pisos	ml	22.00
4.15	EXTRACTOR OLORES 100 CFM BAJO RUIDO	und	5.00
5	PISOS Y ENCHAPES		
5.01	Alistado pisos mortero impermeabilizado 1:3 e= 4 cms	m2	6.11
5.02	Alistado pisos mortero 1:3 e= 4 cms	m2	0.00
1.0	Repello liso 1:3 sobre muros a enchapar	m2	0.00
5.04	Suministro e instalación piso en ceramica Ref Marmara gris multitono formato 60x60, para baños	m2	6.11
5.05	Suministro e instalación enchape muro en cerámica color blanco cara única formato 30x60, para baños	m2	22.19
5.06	suministro e instalacion de Guardaescoba	ml	66.50
5.07	Suministro e instalación de piso para reparación Beige. Espesor 9 mm	m2	132.49
6	MUROS EN SISTEMA LIVIANO Y ACABADOS		
6.01	Suministro e instalación de muro y dintel en panel yeso regular placa de 1/2" dos caras (2C), e= 0.15m, estructura en perfilería metálica en acero galvanizado rolado calibre 26 espaciada cada 0,61 m, cinta de papel tapajuntas, mastique, dos manos de acabado en pintura vinilo tipo II.	m2	96.60
6.02	Estructura. Refuerzo muros en tubo cuadrado PTS 90x90x2 mm - soporte vanos	ml	0.00
6.03	Repello liso sobre muros mortero 1:3	m2	0.00
7	CARPINTERIA ALUMINIO Y VIDRIOS		
7.01	División con módulos con fijo en vidrio laminado crudo incoloro, perfil de aluminio perimetral gris. Película Frosted total con diseño de la entidad.	m2	1.13
7.02	Puertas Batientes con marco Estructura con vidrio laminado crudo incoloro y todo lo respectivo para su correcta instalación Medida: 1000 x 2350 con respectiva rectificación.	UND	3.00
7.03	Puerta Batiente 2 naves con marco Estructura con vidrio laminado crudo incoloro y todo lo respectivo para su correcta instalación	UND	2.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Medida: 1750 x 2350 con respectiva rectificación.		
7.04	suministro e instalación de Division baños fabricada en lamina de acero inox cal 20 tipo 304-2B satinado, entamborada con alma en lamina de icopor de 1" de espesor.	m2	0.00
8	CARPINTERÍA MADERA		
8.01	Suministro e instalación de puerta nave lamina entamb. Cal.18. Incluye Marco lam. galvanizada cal.18 cerradura	m2	0.00
9	AIRE ACONDICIONADO		
9.01	DESM.EQUIPO PISO TECHO 24000-60000 BTU	UND	0.00
9.02	INSTALACION PISO TECHO 24000-60000 BTU	UND	2.00
9.03	EXT. TUBERIA COBRE 1/2-3/8+RUBATEX	ML	82.00
9.04	SUMINISTRO E INSTALACION MINI SPLIT 24.000 BTU	UND	0.00
10	CONTRAINCENDIOS		
10.01	Suministro de Botiquín CAJA METALICA dotación Tipo A.	und	1.00
10.02	Suministro e instalación Extintor ABC 10 LIBRAS.	und	2.00
10.03	Suministro e instalación de sensores de humo e iluminación de emergencia. Incluye cableado y accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	8.00
10.04	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO AL CARBON 1 1/2" SCH 40, INCLUYE ACCESORIOS ROSCADOS,ANDAMIOS, RANURA TUBERÍA INCLUYE ESMALTE ROJO,ANTICORROSIVO.	ml	36.20
10.05	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO AL CARBÓN 2" SCH 10, INCLUYE ACCESORIOS RANURADOS,ANDAMIOS, RANURA TUBERÍA INCLUYE ESMALTE ROJO,ANTICORROSIVO.	ml	66.10
10.06	PUNTO ROCIADOR SPRINKLER ROSCADO TIPO K D=1/2 y accesorios para la conexión	und	24.00
10.07	SOPORTES TIPO CUELGA 2"	und	84.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

10.08	SOPORTES TIPO CUELGA 1 1/2"	und	5.00
10.09	GABINETE CONTRA INCENDIO CLASE I	UND	0.00
10.1	REVISIÓN DE DISEÑO RCI, MEJORAS, COMPLEMENTOS, INSTALACIONES DE APARATOS Y TODAS LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES NECESARIAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO	gbl	1.00
10.11	Estación de control rociadores y demás accesorios para la puesta en marcha del sistema de red contraincendio.	UND	0.00
10.12	Válvulas, uniones y accesorios de control	glb	1.00
11	ASEO Y VARIOS		
11.01	Limpieza general y aseo	m2	368.00
NP	ACTIVIDADES NO PREVISTAS		
NP-1	Conductor de cobre suave CALIBRE 2 AWG COLOR NEGRO - THHW/THHN-LS libre de halogenos para acometida electrica. Aislamiento de Poliolefina termoplástica (PE), libre de Halógenos (HF), retardante de la llama (FR), de baja emisión de humos opacos, densos, tóxicos, corrosivos (LS) y apto para instalación en bandejas (CT), resistente a la propagación de incendios. Temperatura de operación máxima 80°C. Tensión máxima de operación 750 Volts y corriente máxima 40 amperios. Normas UL 83, NTC 1332,ASTM B8, NTC 307,ASTM B3, NTC 359 y Certificación RETIE. Incluye conectores y empalmes terminales certificados. INSTALADO.	ML	480.00
NP-2	Conductor de cobre suave CALIBRE 10 AWG COLOR NEGRO - THHW/THHN-LS libre de halogenos para acometida electrica. Aislamiento de Poliolefina termoplástica (PE), libre de Halógenos (HF), retardante de la llama (FR), de baja emisión de humos opacos, densos, tóxicos, corrosivos (LS) y apto para instalación en bandejas (CT), resistente a la propagación de incendios. Temperatura de operación máxima 80°C. Tensión máxima de operación 750 Volts y	ML	340.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	corriente máxima 40 amperios. Normas UL 83, NTC 1332,ASTM B8, NTC 307,ASTM B3, NTC 359 y Certificación RETIE. Incluye conectores y empalmes terminales certificados. INSTALADO.		
NP-3	SAL LAMP EMT	UND	76.00
NP-4	SAL TOMA 120 EMT	UND	22.00
NP-5	SALIDAS DE DE TOMAS REGULADAS EMT	UND	6.00
NP-6	SALIDA S2 EMT	UND	7.00
NP-7	CANALETA METALICA C/DIV 10x4x240 CMS	UND	37.00
NP-8	CABLE COBRE DESNUDO #10 DESNUDO	ML	100.00
NP-9	TUBO CONDUIT SCH40 1-1/2"	ML	48.00
NP-10	TUBO CONDUIT SCH40 1"	ML	9.00
NP-11	CIELO FALSO LAMINA GYPSUM-PELICULA ALUMINIO ESTRUCTURA MODULAR	M2	368.00
NP-12	INSTALACIÓN DIVISION PISO-TECHO EXISTENTE	M2	40.00
NP-13	DESMANCHADO DE PISO MAS LIMPIEZA DE FRAGUA EXISTENTE	M2	312.63
NP-14	CANASTILLA PROTECTORA ROCIADOR 1/2"	UND	24.00
NP-15	ESTACIÓN DE CONTROL (Incluye: Valv Mariposa Ran Supervisada UL/FM, Cheque ranurado UL/FM trim, Manómetro antes y despues del cheque, Sensor Flujo T/Paleta UL/FM, Valv Prueba y Dren UL/FM, válvula de alivio presión, válvula automática de suministro)	UND	1.00
NP-16	EXTINTOR CO2 10 LBS EN GANCHO	UND	1.00
NP-17	EXTINTOR SOLKAFLAM	UND	2.00
NP-18	PRUEBA HIDROSTÁTICA BOMBA MANUAL	UND	2.00
NP-19	PUNTO DE INCENDIO - EMPALME A RED EXISTENTE	UND	1.00
NP-20	REDUCCION COPA H/N 150 1" x 1/2"	UND	46.00
NP-21	SOPORTE SISMORRESISTENTE DE 2.1/2"	UND	12.00
NP-22	ACCESORIOS INSTALACIÓN DE RED CONTRAINCENDIOS (STRAPS, TAPAS RANURADAS, TEE).	UND	1.00
NP-23	TUBO ACERO CARBON SCH-40 1"	ML	85.60
NP-24	UNION RIGIDA RANURADA 1.1/2"	UND	9.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

NP-25	UNION RIGIDA RANURADA 1.1/4"	UND	7.00
NP-26	UNION RIGIDA RANURADA 2.1/2"	UND	65.00
NP-27	FIRE ALARM CONTROL PANEL - KIDDE - FX 64R	UND	1.00
NP-28	BATERIA 12V-7AH	UND	2.00
NP-29	ESTACION MANUAL DOBLE ACCION - KIDDE - FX 278	UND	3.00
NP-30	SIRENA ESTROBO CON BASE 15-110CD - EDWARDS - G4AVRF-SP-1	UND	3.00
NP-31	CONTACT RELAY MODULE - KIDDE - FX RLY - MÓDULO DE SUPERVISIÓN - KIDDE - FX IDC1B	UND	5.00
NP-32	CAJA GALVANIZADA 4X4 CON TAPA	UND	44.00
NP-33	TUBO EMT 3/4" DETECCIÓN	M2	96.00
NP-34	CORAZA LIQUID TIGHT 3/4"	ML	14.00
NP-35	CONECTOR RECTO-CURVO P/CORAZA 3/4"	UND	38.00
NP-36	CABLE 2X18 ALARMA INCENDIO PIRORETARDANTE	ML	460.40
NP-37	CONEXIÓN/PROGRAMACIÓN A PANEL DETECCIÓN	UND	1.00
NP-38	ESTRUC. REFUERZO MUROS EN BASTIDORES EN MADERA - SOPORTE VANOS	ML	24.00
NP-39	ESTUCO PLASTICO MURO [POLVO]	M2	85.83
NP-40	VINILO MURO TIPO 1 [3M]	M2	197.25

TERCERO: Las partes dejan constancia de que la presente modificación no genera adición de recursos ni altera el valor total del contrato. Las actividades y cantidades ajustadas deberán ejecutarse conforme a las especificaciones técnicas, al balance de obra y al cronograma actualizado, manteniéndose las demás condiciones contractuales que no sean modificadas expresamente.

CUARTO: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS NO MODIFICADAS. Permanecen vigentes las demás estipulaciones del contrato de obra No. 4181.010.26.1.423-2026 que no se modifican mediante la presente Modificación No. 4.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

QUINTO: PERFECCIONAMIENTO. La presente Modificación No. 4 se perfecciona con la suscripción de las partes.

SEXTO: PUBLICACIÓN. Santiago de Cali Distrito Especial – Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios publicará la presente Modificación No. 4 en SECOP II, conforme a las disposiciones aplicables.

En constancia, se firma la presente modificación en la ciudad de Santiago de Cali, en la fecha de su suscripción electrónica en SECOP II.

Contratista,	Contratante,
FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE	FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
_____	_____
TATIANA JANETH CERÓN DÍAZ CC 1.143.832.729 Representante legal C & E Reformas Arquitectónicas S.A.S	NORALBA GARCIA MORENO Director Técnico Unidad Administrativa Especial De Gestión De Bienes y Servicios

Proyectó: Angie Paola Moreno Ospina – Contratista
Revisó: Careline de los Ángeles Botache – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.